FG-DA Nº 659/11

Asunción, 18 de agosto de 2011.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA PARA LA CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS

Forman parte de este Informe de Evaluación de las Ofertas, los siguientes documentos:

1. Acta de Apertura de las Ofertas;
2. Análisis Comparativo de Documentos presentados y;
3. Análisis comparativo de precios.

En el día y hora previstos para la apertura, se ha recibido en la Unida Operativa de Contrataciones, la cantidad de 4 (cuatro) sobres ofertas, las cuales se presentaron dentro del tiempo y plazo permitido por consiguiente se han tomado en cuenta para el análisis correspondiente las siguientes ofertas:

1. **M & R INGENIENIERIA** de Sergio Mendoza;
2. **HZ INGENIERIA** de Carlos Alberto Holtzberger Zapattini;
3. **SEVEN PLUS** de Asterio Manuel González Vera;
4. **COPYPRINTER** de Alberto Manuel Benitez Ramirez;

Seguidamente, se procedió a la **verificación de los documentos sustanciales exigidas en el PBC,** presentado por los oferentes, a fin de determinar si cumplen o no con las condiciones establecidas para el presente llamado, en cuanto a la forma de presentación de las ofertas, su vigencia, si están debidamente completadas y firmadas; los poderes sean suficientes para el firmante de la oferta, así como la presentación de la declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones, y al respecto se constata que los Oferentes cumplen con todo lo requerido.

Posteriormente, conforme lo señala el art. 61 del Decreto 21.909/03 que establece, entre otras cosas, que una vez que se cumpla con lo detallado en el párrafo anterior, las ofertas son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, por tanto el presupuesto económico es analizado según el cuadro siguiente:

Cuadro Comparativo de precio económico ofertado

Nro.	Oferente	Monto total de la oferta
1	COPYPRINTER de Alberto Manuel Benitez Ramirez	24.000.-
2	HZ INGENIERIA de Carlos A. Holtzberger Zapattini	25.000.-
3	SEVEN PLUS de Asterio Manuel González Vera;	50.000.-
4	M & R INGENIENIERIA de Sergio A. Mendoza B.	290.000.-

A continuación se procede a analizar la documentación formal del oferente que presenta la oferta económica más baja, de la cual resulta lo siguiente:

COPYPRINTER de Alberto Manuel Benitez Ramirez

- Presenta carta oferta debidamente completada y firmada;
- Presenta anexo 3 – Especificaciones técnicas firmadas;

- Cédula de Identidad; Activo en el SIPE;
- Copia de RUC; Activo en el SIPE;
- Presenta copia simple de la patente Municipal del Oferente;
- Certificado de cumplimiento tributario; Activo en el SIPE;
- Presenta declaración jurada Art. 40º, Ley 2051/03;
- Presenta declaración Jurada Res. DNCP N° 941/10;
- Presenta declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos;
- Presenta declaración Jurada de fiel cumplimiento de contrato;
- Presenta formulario de información sobre el oferente;
- Presenta listado de clientes;
- Constancia SIPE Nº 1142920

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Teniendo en cuenta que la firma Unipersonal **COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez Ramírez** ha presentado correctamente las documentaciones sustanciales y formales exigidas en el llamado, se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas del llamado, ofrece la lista de clientes, además de ser la oferta económica más baja, por tanto demuestra tener capacidad para ejecutar correctamente el contrato.

Por lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones, recomienda:

- **Aceptar** la oferta presentada por la firma **COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez Ramírez** y **Adjudicar** el objeto de la Contratación Directa Nº 23/11 para el "Servicio de Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras"– ID Nº 218686.

- La modalidad de adjudicación sugerida es la suscripción de un Contrato Abierto por doce meses, con un monto mínimo de operación de **Gs. 12.500.000.-** (Guaraníes doce millones quinientos mil); IVA incluido y un monto máximo de operación de **Gs. 25.000.000.-** (Guaraníes veinticinco millones), IVA incluido.

Abog. TERESA WAGNER
Jefa de la División UOC

Lic. RAMON VALIENTE COLMAN
Director Administrativo
Responsable de la UOC